

Visítalo en:

<http://www.labolsa.com/noticias/20040112175212001/economia-bolsa-aceralia-volvera-a-cotizar-manana-tras-registrase-la-opa-de-exclusion>

Aceralia volverá a cotizar mañana, tras registrarse la OPA de exclusión.

12 de Enero de 2004, 17:52|

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) ha decidido levantar la suspensión de cotización de Aceralia Corporación Siderúrgica que pesaba sobre los títulos de la compañía, tras haberse registrado la solicitud de una Oferta Pública de Adquisición de acciones (OPA) de la sociedad por solicitud de su exclusión de bolsa.

La junta general extraordinaria de accionistas de Aceralia aprobó solicitar la exclusión de la totalidad de las acciones que integran su capital social de la negociación y cotización oficial en Bolsa mediante una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de sus propios títulos a 17 euros por acción.

De esta forma, y una vez que la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) autorice la petición, Aceralia dejará de cotizar en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia.

La OPA será válida y surtirá plenos efectos cualquiera que sea el número mínimo de acciones ofrecidas a la sociedad por parte de los accionistas que acudan a la oferta.

La compañía española Aceralia forma parte del grupo siderúrgico Arcelor (que la controla en un 95,03 por ciento), formado también por la luxemburguesa Arbed y a la francesa Usinor.